ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA"BARGATRANS CIA. LTDA."

En el Cantón Cañar provincia del mismo nombre, siendo el sexto día del mes de marzo de 2014, siendo las veinte horas, en el local de la compañía ubicado en las calles tres de Noviembre y Colon, de esta ciudad se reúnen los señores socios de la compañía "BARGATRANS CIA. LTDA. ", encontrándose presentes los señores; Bolívar Ricardo Garate Bustamante, socio poseedor de ciento treinta participaciones, el Sr. Edwin Ramiro Barahona Ortiz, poseedor de ciento treinta participaciones, el Sr. Dario Ramiro Barahona Espinoza poseedor de cincuenta participaciones, el Sr. Efraín de Jesús Campoverde Verdugo poseedor de cincuenta participaciones, el Sr. Luis Antonio Andrade Romero poseedor de diez participaciones, el Sr. Manuel Ramiro Fajardo Duchi poseedor de diez participaciones, el Sr. Cristóbal Eugenio Padrón Siguencia, poseedor de diez participaciones, el Sr Cristhian Guillermo Ojeda Lozada, poseedor de diez participaciones, todas las participaciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Habiéndose comprobado con la lista de asistentes que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía. El Sr. Edwin Ramiro Barahona Ortiz presidente de la compañía, expone este particular a los socios, para que manifiesten su voluntad de instalarse en junta universal de socios, a lo cual todos por unanimidad responden que si, con el objeto de tratar los siguientes puntos: PRIMERO.- Aprobar el informe de actividades del Sr. Gerente. SEGUNDO.- Aprobación de balance correspondiente al año 2013. TERCERO.- Tratar acerca de la adquisición de un lote de terreno. CUARTO.- Cualquier otro asunto que los socios tengan a bien poner a consideración de la junta universal de socios. Preside la sesión el Sr. Edwin Ramiro Barahona Ortiz, en su calidad de Presidente ejecutivo de la Compañía, y actúa como Secretaria ad-hoc la Srta. Maria Cecilia Barahona Ortiz. Tomando en consideración el orden de los puntos a tratarse, estima el Sr Presidente que ha esta junta le corresponde resolver, en definitiva el primer punto, según consta en el acta respectiva. PRIMERO.- En estas circunstancias y por unanimidad de votos se aprueba el informe del Sr. Gerente en funciones. SEGUNDO.- En lo relacionado a la aprobación del balance correspondiente al año 2013 la junta agradece los servicios del Ing. Fernando Ortega Tapia profesional encargado de la parte contable de la compañía. TERCERO.- Se manifiesta que todos los socios se encuentran tramitando créditos para la compra del terreno pero que la prioridad debería ser la adquisición de nuevos automotores. CUARTO.- Los socios manifiestan no tener otro punto que tratar en esta junta. El Presidente declara concluido los puntos a tratarse, por no haber expuesto los socios ningún otro asunto a tratarse en la junta. No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para que la Secretaria pueda elaborar el acta que contenga un resumen de las resoluciones adoptadas por la junta general. Reinstalada la sesión, la secretaria procede a la lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes, en prueba de ello y para valides de las resoluciones firman el acta todos los asistentes por tratarse de junta universal.

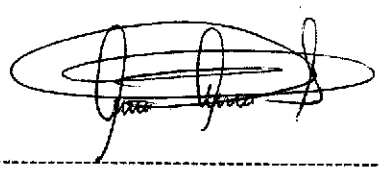

Edwin Ramiro Barahona Ortiz
PRESIDENTE

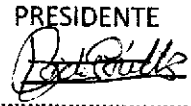

Bolívar Ricardo Garate Bustamante
GERENTE

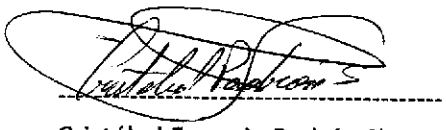

Cristóbal Eugenio Padrón Siguencia
SOCIO

Darío Ramiro Barahona Espinoza
SOCIO

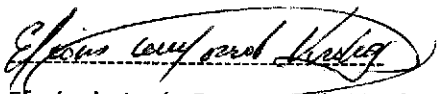

Efraín de Jesús Campoverde Verdugo
SOCIO

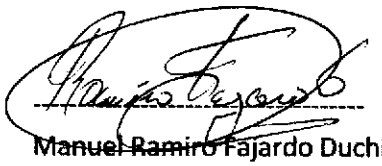

Manuel Ramiro Fajardo Duchi
SOCIO

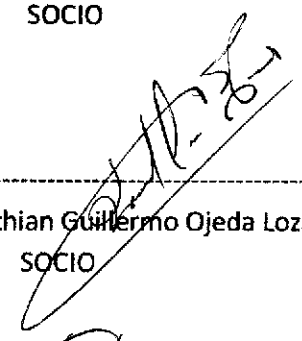

Cristhian Guillermo Ojeda Lozada
SOCIO

Luis Antonio Andrade Romero
SOCIO

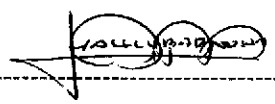

María Cecilia Barahona
SECRETARIA AD-HOC

"BARGATRANS CIA. LTDA."
CAÑAR - ECUADOR